AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 07 de marzo de 2025

No 2025130010051303 ALSGC-CT-PRE-13001.

PARA: ABG. ADRIANA RICAURTE DIAZ, Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: PD. ALEJANDRA ZULEY SILVA HERRERA, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

ASUNTO: Recomendación Adjudicación – Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. **002–048-2025** cuyo objeto es el: **"MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE ORFEO".**

Con toda atención me permito informar a la señora Subdirectora General de Contratación, que, en desarrollo del Proceso de Contratación de mínima cuantía del asunto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que mediante memorando No. 2025100310025933 alotic-gi-10031, Ricardo Valenzuela Diaz, jefe de Oficina TIC de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, solicitud de iniciar el proceso de Mínima Cuantía No. 002-048-2025, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE ORFEO".

2. El día 25 de febrero de 2025, se publicó a través de la plataforma SECOP II, el Estudio Previo, Análisis del Sector e Invitación Pública, estableciendo como fecha y hora para el cierre, el 28 de febrero, durante el término establecido en el cronograma del proceso para solicitar aclaraciones al contenido de la Invitación Pública, no se recibieron observaciones.

3. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso no se limitó a MIPYMES NACIONALES.

4. Que de conformidad al cronograma establecido se presentaron los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - Royal Tech Group SAS 4	Royal Tech Group SAS	Oferta en evaluación	28/02/2025 12:56 PM	255 000 COP
W2D Orfeo	W2D IT SAS	Oferta en evaluación	28/02/2025 11:23 AM	309 400 COP
MC 002-048-2025-CISC	CISC	Oferta en evaluación	28/02/2025 7:08 AM	390.000 COP

5. Que, el Comité Técnico Evaluador conformado por ROBERTO VELASQUEZ ARANGO y DIANA CAICEDO BENAVIDES, de la Oficina TIC, mediante memorando No. 2025100310046423 de fecha 03 de marzo de 2025, emitió el siguiente concepto:

BUREAU COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

EVALUACIÓN INFORME TÉCNICO	Royal Tech Group SAS		W2D IT SAS		Consultorías Integrales y Soluciones Informáticas, Contables y Administrativas (CISC)	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia requerida		X	X		X	
Especificaciones técnicas soporte funcional, técnico y actualizaciones para la plataforma ORFEO		No adjunto el formulario #2 con la aceptación del cumplimiento de especificaciones técnicas.	X		X	

EVALUACIÓN INFORME TÉCNICO	Royal Tech Group SAS		W2D IT SAS		Consultorías Integrales y Soluciones Informáticas, Contables y Administrativas (CISC)	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Perfil del Personal		X		Los Ingenieros propuestos no demuestran experiencia de mínimo un año en sistema operativo Linux – CentOS	X	

Conclusión: De acuerdo a las verificaciones realizadas el único oferente que cumple con los requerimientos técnicos es CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S- CISC

6. Con documento del 06 de marzo de 2025, el Comité Jurídico Evaluador conformado por la funcionaria Abg. SOFFY LORENA MALAVER FONSECA, emite su evaluación manifestando lo siguiente:

1. **ROYAL TECH GROUP S.A.S, NIT. 901.394.655-2,** conforme a la Invitación Pública. **NO SUBSANÓ**:

- Certificado de la persona encargada de la implementación del SG-SST.
- Autoevaluación de Estándares Mínimo. El aportado corresponde a fecha 17 de febrero de 2024.
-Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019)
- RUB- DIAN
- Formulario Acuerdo de Confidencialidad
-Pacto de Confidencialidad
-Compromiso anticorrupción
-Encuesta Anticorrupción

En consecuencia, se encuentra INHABILITADO para continuar con el proceso.

2. **COMPAÑÍA W2D IT S.A.S, NIT. 900.946.291-1,** durante el traslado de informe de evaluación **SUBSANÓ**:

-Registro Deudores Alimentarios -REDAM-
-Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019)
-Encuesta Anticorrupción

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT 0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Sin embargo, no subsanó en debida forma:

-Certificado del Encargado de Implementación de SG-SST.
- Formulario Acuerdo de Confidencialidad

En consecuencia, se encuentra INHABILITADO para continuar con el proceso.

3. **CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S. - CISC S.A.S, NIT. 900.345.403-0,** durante el traslado de informe de evaluación, **SUBSANÓ**:

- RUB - DIAN

ROYAL TECH GROUP S.A.S NIT. 901.394.655-2	W2D IT S.A.S NIT. 900.946.291-1	CISC S.A.S NIT. 900.345.403-0
INHABILITADO	INHABILITADO	**HABILITADO**

7. Que, el Comité Económico Evaluador, conformado por el Eco. ZANDRA VICTORIA CAMELO BELTRAN, mediante documento del 03 de marzo 2025, mencionó en su informe:

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	METODO DE EVALUACION	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S	390 000,00	CUMPLE	MENOR VALOR	N/A	PENDIENTE
2	W2D IT SAS	309 400,00	REQUERIMIENTO DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	MENOR VALOR	N/A	PENDIENTE
3	ROYAL TECH GROUP S.A.S	255 000,00	REQUERIMIENTO DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	MENOR VALOR	N/A	PENDIENTE

8. Los anteriores informes de evaluación fueron publicados en la plataforma SECOP II por el término de un día hábil, dando traslado al mismo, 05 de marzo 2025.

9. Que de conformidad a las subsanaciones realizadas por los oferentes se emitieron informes de reevaluación, concluyendo lo siguiente:

Informe jurídico de reevaluación:

1. **ROYAL TECH GROUP S.A.S, NIT. 901.394.655-2,** conforme a la Invitación Pública, **NO SUBSANÓ**:

- Certificado de la persona encargada de la implementación del SG-SST.
- Autoevaluación de Estándares Mínimo. El aportado corresponde a fecha 17 de febrero de 2024.
-Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019)
- RUB- DIAN
- Formulario Acuerdo de Confidencialidad
-Pacto de Confidencialidad
-Compromiso anticorrupción
-Encuesta Anticorrupción

En consecuencia, se encuentra INHABILITADO para continuar con el proceso.

2. **COMPAÑÍA W2D IT S.A.S, NIT. 900.946.291-1,** durante el traslado de informe de evaluación, **SUBSANÓ**:

-Registro Deudores Alimentarios -REDAM-
-Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019)
-Encuesta Anticorrupción

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Sin embargo, no subsanó en debida forma:

-Certificado del Encargado de Implementación de SG-SST.
- Formulario Acuerdo de Confidencialidad

En consecuencia, se encuentra INHABILITADO para continuar con el proceso.

3. **CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S. - CISC S.A.S, NIT. 900.345.403-0,** durante el traslado de informe de evaluación, **SUBSANÓ**:

- RUB - DIAN

ROYAL TECH GROUP S.A.S NIT. 901.394.655-2	W2D IT S.A.S NIT. 900.946.291-1	CISC S.A.S NIT. 900.345.403-0
INHABILITADO	INHABILITADO	**HABILITADO**

Informe técnico de reevaluación:

EVALUACIÓN INFORME TÉCNICO	W2D IT SAS	
	NO CUMPLE	CUMPLE
Experiencia requerida		X
Especificaciones técnicas soporte funcional, técnico y actualizaciones para la plataforma ORFEO		X
Perfil del Personal		X

Conclusión: De acuerdo a las verificaciones realizadas de los documentos allegados, el oferente W2D IT SAS cumple con los requerimientos técnicos y se ratifica el oferente CONSULTORÍAS INTEGRALES y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S- CISC dado que en la primera revisión cumplieron técnicamente con la documentación allegados

Informe evaluación económica:

NO.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S.	350 000 00	CUMPLE	MENOR VALOR	N/A	1

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

1. Para el proceso en mención se presentaron las firmas: 1. CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S., 2. W2D IT SAS y 3. ROYAL TECH GROUP S.A.S

2. La evaluación económica se realizo conforme a lo establecido en la Invitación Pública, numeral **6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA** que dice "...*El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total ofertado / menor sumatoria de precios ofertada / para el presente proceso de selección resultara adjudicatario ...*"

3. Conforme a revaluaciones jurídica y técnica de fecha 06 de marzo de 2025, los respectivos comités dan concepto CUMPLE, a la firma CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S., por lo anterior se realizo la revaluación económica

CONCLUSION

La firma CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S., cumplio económicamente lo establecido en la Invitación Publica, la oferta se ajusto a los precios de referencia y cumplio con los requisitos minimos habilitantes (juridicos y tecnicos) exigidos en la presente Invitación Publica. **La adjudicación del proceso sera hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado.**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAT 0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

10. Que, la adjudicación del presente proceso se realizará teniendo en cuenta lo contemplado en el numeral **1.17. ADJUDICACIÓN**, el cual reza lo siguiente:

> ***"(...)*** *"Se adjudicará el proceso al proponente que en la evaluación económica presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos y técnicos) exigidos en la presente invitación pública.*
>
> *NOTA 1: La adjudicación del proceso será hasta por el valor total del presupuesto, de acuerdo con cada uno de los rubros presupuestales que componen el CDP. Al finalizar la ejecución del contrato, en caso de quedar presupuesto, el saldo será reintegrado a la entidad."*

11. Por lo anteriormente expuesto se recomienda contratar con la firma **CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS - CISC con NIT 900.345.403-0,** por la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($37.634.967 COP) incluido IVA**.

12. Lo anterior, toda vez que **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública del proceso de Mínima Cuantía No. 002-048-2025.

Cordialmente,

PD. ALEJANDRA ZULEY SILVA HERRERA
Grupo Gestión Precontractual - Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Revisó: Abg. Rosa Yaneth fuentes Morera.
Coordinadora Grupo Precontractual

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977